



### Resolución Rectoral n.º 0602-2016-UNAP Iquitos, 06 de junio de 2016

#### VISTO:

El Oficio n.º 342-FMH-UNAP-2016, presentado el 24 de mayo de 2016, por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 243-FMH-UNAP;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Eduardo Alberto Valera Tello, decano (e) de la Facultad de Medicina Humana (FMH), solicita al rector (i) ratificar la Resolución Decanal n.º 243-FMH-UNAP, del 12 de mayo de 2016, en la que resuelve designar el jurado calificador del proceso de admisión del Programa de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina Humana – UNAP año 2016;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Medicina Humana; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución Decanal n.º 243-FMH-UNAP, del 12 de mayo de 2016, de la Facultad de Medicina Humana, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar el jurado calificador del proceso de admisión del Programa de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina Humana – UNAP año 2016, conformada por los siguientes profesionales:

<b>Ernesto Salazar Sánchez</b> Director de la Unidad de Postgrado	Presidente
<b>Wilfredo Martín Casapía Morales</b> Coordinador de la especialidad de Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	Miembro pleno
<b>Jorge Baldeón Ríos</b> Coordinador de la especialidad de Medicina Interna FMH-UNAP	Miembro pleno
<b>Yuri Alfonso Alegre Palomino</b> Coordinador de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria	Miembro pleno
<b>Cristiam Carey Ángeles</b> Representante de la Dirección Regional de Salud – Loreto (Diresa)	Miembro pleno
<b>Daniel Lenin Del Cuadro Hidalgo</b> Representante del Consejo Regional II – Loreto del Colegio Médico del Perú	Observador
<b>Jehoshua Rafael Michelangelo López López</b> Representante del Hospital Regional de Loreto “Felipe Santiago Arriola Iglesias”	Observador
<b>Moisés Guido Sihuincha Maldonado</b> Representante del Hospital Iquitos “César Garayar García”	Observador

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Manuel Flores Arévalo*  
RECTOR (i)



*Alba Luz Vásquez Vásquez*  
SECRETARÍA GENERAL